



Revisados con fecha 8 de enero de 2024 en reunión del Tribunal de Selección de Personal de Madrid Calle 30, S.A., los exámenes teóricos realizados con la misma fecha de los candidatos que optan a la selección de un técnico 2 para el departamento jurídico, se publican los resultados de aquéllos que la han superado con su código identificativo:

3.- AVA08 7 puntos
5.- ARO65 5 puntos

Se abre un plazo de hasta el 15 de enero bien para la revisión del exámen por parte de quien lo solicite o bien para la impugnación de la prueba conforme se establece en las bases de la convocatoria.

Transcurrido el referido plazo, los candidatos que hayan superado la primera fase, tendrán un nuevo plazo de 5 días naturales, hasta el 22 de enero de 2024 para presentar sus méritos en la sede electrónica de Madrid Calle 30, S.A.

Las entrevistas personales se realizarán el 23 de enero de 2024 a las 10:00 horas en el domicilio social del Centro de Control de Túneles.

El Secretario.

